



primer concurso de podcast del Instituto de Ingeniería UNAM



El Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México,
a través de la Unidad de Promoción y Comunicación

CONVOCAN

A investigadores, técnicos académicos y becarios del II-UNAM a participar en el **CONCURSO DE PODCAST DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA** que se llevará a cabo bajo las siguientes

BASES

1) SOBRE LA PARTICIPACIÓN

- 1.1 El objetivo de la convocatoria es la divulgación científica y promoción de las actividades académicas y de investigación que se desarrollan en el II UNAM. Los podcast resultantes de la presente convocatoria se difundirán a través de los diferentes medios electrónicos del Instituto y de Radio UNAM.
- 1.2 Podrán participar investigadores, técnicos académicos y becarios que se encuentren realizando actividades académicas en el Instituto de Ingeniería UNAM.
- 1.3 La participación podrá ser individual o en equipo de tres integrantes máximo.
 - 1.3.1 Al menos uno de los integrantes del equipo deberá ser Académico, quien dará el respaldo de la información que se publique.

2) SOBRE EL CONTENIDO Y PRODUCTO A ENTREGAR

- 2.1 Un podcast es una cápsula de sonido que, de manera rápida, creativa y simple, explica un concepto o idea.
- 2.2 El producto deberá ser un podcast inédito que se entregará en archivo de Audio digital en formato mp3, a 128 kbps, con una frecuencia de muestreo de 44,100 Hz, con una resolución mínima de 16 bits, en estéreo.
- 2.3 La duración mínima será de 1 minuto y máxima de 3 minutos.
- 2.4 El contenido del podcast deberá relacionarse con las actividades de investigación del Instituto de Ingeniería.
- 2.5 Cada podcast deberá entregarse en DVD, en 3 copias, dentro de un sobre cerrado, acompañado del texto que se grabó con firma autógrafa en original de las personas que colaboraron y del académico que avala el texto. El sobre deberá estar membretado de la siguiente manera:
 - 2.5.1 Nombre del proyecto
 - 2.5.2 Subdirección a la que pertenece el proyecto (Hidráulica y Ambiental, Estructuras y Geotecnia y Electromecánica).
 - 2.5.3 Datos del líder del proyecto: Nombre completo, correo electrónico, teléfono, extensión y celular.
 - 2.5.4 Nombres completos de los colaboradores del proyecto con la función que desarrollaron entre paréntesis.
- 2.6 Al entregar el sobre, el Académico firmará una carta de cesión de derechos, donde se establece que los fines del podcast es únicamente académico y de divulgación, sin fines de lucro y, que de conformidad con la ley de derechos de autor, el II UNAM cuenta con las facultades para su promoción sin remuneración alguna.

3) SOBRE LA RECEPCIÓN, DECISIÓN Y PREMIACIÓN

- 3.1 Los sobres con los discos se entregarán en la oficina de la Unidad de Promoción y Comunicación del Instituto de Ingeniería UNAM, en el Edificio 1, cubículo 01-211, con el Lic. Pablo Fernando Ramírez Alcázar de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas a partir del lanzamiento de la presente convocatoria y hasta el viernes 24 de octubre.
- 3.2 Se conformará un jurado calificador integrado por especialistas en las áreas de investigación y comunicación, cuya función será seleccionar, analizar y evaluar los materiales que ingresen al concurso. Los rubros a considerar son:
 - 3.2.1 Abordaje del tema y contenidos. Que el texto sea verídico y esté en relación directa a cualquiera de los proyectos que actualmente se desarrollan en el II UNAM.
 - 3.2.2 Aspectos técnicos y estéticos. Que la producción sea dirigida a público no conocedor de las labores que en el II UNAM se realizan. La creatividad y lenguaje práctico serán fundamentales para la dictaminación.
 - 3.2.3 Se premiarán los 3 mejores proyectos.
 - 3.2.4 Los ganadores se darán a conocer en una ceremonia el 14 de noviembre de 2014 y se publicarán ese mismo día en la página del II UNAM.
 - 3.2.5 Se buscará la difusión de los tres primeros lugares en RADIO UNAM para su transmisión por la Frecuencia en FM y para su producción profesional con UNIVERSUM.

4) OTROS ASPECTOS

- 4.1 El fallo del jurado será inapelable
- 4.2 Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador en la Unidad de Promoción y Comunicación.
- 4.3 Para mayores informes comunicarse a pramirezal@iingen.unam.mx o 56233600 ext. 8132